

Santo Domingo, 4 de mayo de 2021

COMUNICADO DE PRENSA N.- 082

MORADORES DE SAN GABRIEL ASUMEN CON RESPONSABILIDAD CUIDAR EL PATRIMONIO TURÍSTICO.

En una gran minga de limpieza los moradores de la comuna San Gabriel del Baba, se activaron para mejorar la imagen del Malecón turístico y de esta manera ir reactivando la economía del sector para brindar al visitante una atención de calidad y calidez.

En esta actividad participaron moradores y arrendatarios ambulantes fijos que se unieron con responsabilidad para cuidar este patrimonio turístico que tiene Santo Domingo.

Nos hemos comprometido a que este sea un sitio hermoso donde los turistas encuentren la recreación y el descanso necesario.

La Municipalidad de Santo Domingo siempre apoyará al turismo a través de la Dirección de Desarrollo Económico y su Unidad de Turismo.

Además, el sector cuenta con cámara de vigilancia para la seguridad del turista, local, nacional e internacional.

#SantoDomingoSomosTodos

JLO



Santo Domingo 6 de mayo de 2021

COMUNICADO DE PRENSA N.- 083

ADULTOS MAYORES PARTICIPAN EN LA SIEMBRA DE PRODUCTOS DE CICLO CORTO

Los adultos mayores de la Fundación "Amigos de la Tercera Edad", se sintieron útiles y con gran energía labrando la tierra para el cultivo de productos de ciclo corto. La actividad fue compartida en conjunto y se aprovechó para construir los semilleros en los huertos ubicados en los terrenos de la Fundación, en el sector de Los Rosales.

La siembra les permite compartir vivencias y alegrías para producir la tierra que en pocos meses dará su fruto y será una alimentación sana y libre de químicos.

La solidaridad se vio reflejada en el trabajo compartido, donde estuvo presente la interacción y motivación.

La Municipalidad de Santo a través de la Dirección de Desarrollo Económico, brinda asistencia técnica a este grupo de atención prioritaria para que produzcan su propia alimentación y mejoren su calidad de vida.

#SantoDomingoSomosTodos

JLO

COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo, 11 de mayo de 2021

COMUNICADO DE PRENSA No. 084

AV. QUITO SE CIERRA AL TRÁNSITO VEHICULAR

Desde este sábado 15 de mayo se cierra al tránsito vehicular la Av. Quito desde la calle Río Pove hasta la calle Río Blanco, debido a que los trabajos del proyecto paso deprimido se intensificarán en este lugar; solo habrá paso peatonal.

La Av. Río Toachi, a excepción del tramo donde se construye la obra, estará totalmente habilitada desde la próxima semana. De igual manera las calles Río Pilatón, Río Pove, Río Blanco y calle Galápagos están libres para la circulación vehicular.

La correspondiente señalética para direccionar el desvío del tránsito vehicular será colocada desde este jueves 17 de mayo. Así mismo se desplegará todo el contingente de Agentes de Tránsito para controlar el direccionamiento vehicular en todo el entorno donde se construye esta mega obra.

Para coordinar detalles que permitan minimizar los efectos que pudiera causar el cierre de la Av. Quito, se realizó este lunes 10 de mayo, una reunión de socialización con gerentes de varias instituciones bancarias, del Palacio de Justicia, del sector hotelero y otros que se encuentran ubicados en el entorno al proyecto.

Con esta información socializada, cada uno de los involucrados están listos para aplicar sus planes de contingencia y tomar las precauciones correspondientes conforme se discutió en conjunto y en coordinación con los técnicos responsables del contrato del proyecto, fiscalización Municipal, Agentes de Tránsito y más involucrados en el proyecto.



COMUNICACIÓN SOCIAL
JSR.
comunicacioninstitucionalsd@gmail.com
2 - 765-344 Ext. 413 - 099351152

Santo Domingo, 13 de mayo de 2021

COMUNICADO DE PRENSA N.- 085

SE DESIGNARON NUEVAS COMISIONES DE TRABAJO PERMANENTES Y ESPECIALES

Para la conformación de las comisiones de trabajo Permanentes y Especiales, del Concejo Municipal de Santo Domingo, de conformidad con lo previsto en el ART. 327 del COOTAD en concordancia con lo que establece los Arts. 18 y 19 de la Ordenanza que regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal contenido en el Título II, Subtítulo 1, Capítulo I del Código Municipal.

COMISIONES PERMANENTES:

✓ **COMISIÓN DE MESA**

Lic. José Francisco Calazacón Calazacón

✓ **COMISIÓN DE LEGISLACIÓN**

Ing. Ximena Toro Arévalo - **PRESIDENTA**

Lic. Jhonny Espinoza Ureña

Lic. Gonzalo Yépez Palma

Dra. Norma Ludeña Maya

Sra. Gloria Garófalo Aguila

Msc. Clara Hinojoza Ruíz

Sr. Walter Andrade Basurto



✓ **COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO**

Dra. Norma Ludeña Maya - PRESIDENTA

Sra. Susana Aguavil Aguavil

Lic. Jhonny Espinoza Ureña

Lic. Francisco Calazacón Calazacón

Ing. Ximena Toro Arévalo

Msc. Martha Rosero Navarrete

Sra. Diana Coloma Balseca

✓ **COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO**

Msc. Clara Hinojosa Ruíz - PRESIDENTA

Sra. Diana Coloma Balseca

Msc. Martha Rosero Navarrete

Lic. José Francisco Calazacón Calazacón

Ing. Ximena Toro Arévalo

Msc. Macarena Jiménez Jácome

Sr. Walter Andrade Basurto

COMISIONES ESPECIALES:

✓ **COMISIÓN DE FISCALIZACIÓN**

Sr. Walter Andrade Basurto - PRESIDENTE

Sra. Gloria Garófalo Aguila

Msc. Martha Rosero Navarrete

Lic. Gonzalo Yépez Palma

Lic. Jhonny Espinoza Ureña

Sra. Susana Aguavil Aguavil

Ab. Pedro Alcívar Barrionuevo

✓ **COMISIÓN DE CULTURA**

Lic. Gonzalo Yépez Palma **PRESIDENTE**

Msc. Macarena Jiménez Jácome

Dra. Norma Ludeña Maya

Ab. Pedro Alcívar Barrionuevo

Sra. Susana Aguavil Aguavil

Sr. Walter Andrade Basurto

Lic. Francisco Calazacón Calazacón

✓ **COMISIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Msc. Martha Rosero Navarrete - **PRESIDENTA**

Lic. Jhonny Espinoza Ureña

Sra. Gloria Garófalo Aguila

Sr. Walter Andrade Basurto

Ab. Pedro Alcívar Barrionuevo

Lic. Francisco Calazacón Calazacón

Msc. Macarena Jiménez Jácome

**DELEGADOS A LAS EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES Y ENTIDADES
ADSCRITAS AL GAD MUNICIPAL.**

- ✓ **EMPRESA PÚBLICA DE CONSTRUCCIÓN ASEO, Y VIVIENDA EP-CONST**

Lic. Gonzalo Yépez Palma

- ✓ **EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

Ing. Ximena Toro Arévalo

- ✓ **CONSEJO CANTONAL DE PLANIFICACIÓN**

Dra. Norma Ludeña Maya

- ✓ **CONSEJO CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS**

Sra. Gloria Garófalo Aguila

- ✓ **CUERPO DE BOMBEROS**

Sr. Walter Andrade Basurto

- ✓ **EMPRESA PUBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO-
EPMAPASD**

Msc. Martha Rosero Navarrete -

- ✓ **COMITÉ DE COORDINACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL USO INDEBIDO DE
DROGAS**

Sra. Diana Coloma Balseca

- ✓ **FUNDACIÓN EMILIO LORENZO SHELLE – CEMENTERIO**

Msc. Macarena Jiménez Jácome

- ✓ **COMITÉ DE CONCESIONES DE ÁREAS Y ESPACIOS EN MERCADOS
MUNICIPALES**

Lic. Francisco Calazacón Calazacón

JLO




Santo Domingo, 17 de mayo de 2021

COMUNICADO DE PRENSA N.- 086

MANTENIMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y CANCHAS SINTÉTICAS

Mantener los espacios deportivos en óptimas condiciones que permitan velar por la seguridad de los deportistas en general, es el propósito de esta administración municipal liderada por el alcalde constructor Ing. Wilson Erazo Argoti.

Es por eso que se ha hecho un recorrido por los diferentes sectores de la ciudad tanto del área urbana como rural para constatar el estado en que se encuentran estos espacios deportivos para darle el respectivo mantenimiento

Al momento se trabaja en el mantenimiento preventivo/correctivo, del sistema de iluminación, del césped, reforzamiento de arcos, pintado de canchas y cambio de puerta de mallas nylon y galvanizada. Las obras tienen un avance del 60%.

La Municipalidad ha construido 18 canchas sintéticas, 11 en el sector urbano y 7 en el rural.

Los sectores que cuentan con las canchas sintéticas son:

Parque Lineal Manuel Ramos, Nueva Aurora, 2 de Mayo, Juan Eulogio, Urb. Los Rosales 4ta Etapa,

Ciudad Nueva, Darío Kanyat, Montesdeoca, La Castellana, barrio María del Carmen, barrio La Merced, y en las parroquias Valle Hermoso, Santa María del Toachi, San Jacinto del Búa, Luz de América, El Esfuerzo, Puerto Limón y en el Nila.

Y recuerda que el ejercicio es clave para la salud física y de la mente.

Santodomingosomostodos

JLO

COMUNICACIÓN SOCIAL

Santo Domingo 20 de mayo de 2021

COMUNICADO DE PRENSA No. 87

Nuevas resoluciones del COE Cantonal

Una vez que concluye el estado de excepción este jueves 20 de mayo, el COE Cantonal, que preside nuestro alcalde Ing. Wilson Erazo, tomó nuevas resoluciones para controlar la propagación del Covid-19.

Si bien la incidencia de la enfermedad ha bajado un poco gracias al confinamiento de los fines de semana, la Primera Autoridad Municipal expresó que la pandemia sigue con intensidad y que la ciudadanía debe mantener todas las medidas de bioseguridad para cuidar su salud.

Las resoluciones son las siguientes y rigen desde este viernes 21 de mayo por 30 días.

1. Se restringe la movilidad vehicular de lunes a domingo desde las 00h00 hasta las 05h00.
2. Los bares, karaokes, discotecas y centros de diversión nocturna funcionarán hasta las 00h00 con un aforo del 30%.
3. Los centros comerciales, hosterías y balnearios funcionarán con el 50% del aforo.

El Alcalde del cantón manifestó que es importante reactivar la economía de nuestra ciudad, pero con las medidas estrictas de bioseguridad.

#SantoDomingoSomosTodos



COMUNICACIÓN SOCIAL
FVR

Santo Domingo, 19 de mayo de 2021

COMUNICADO DE PRENSA No. 088

OPERATIVO PARA CONTROLAR MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD.

Hoteles y hostales del centro de la ciudad fueron visitados por las autoridades de la Dirección de Control Territorial, Bomberos, Seguridad Ciudadana y Ministerio de Salud Pública, con el objetivo de verificar el uso de las medidas de bioseguridad, cumplimiento de actividad económica conforme el certificado de uso suelo, medidas de seguridad de las instalaciones, planes de evacuación entre otros.

En el operativo se encontró que varios de estos locales incumplen estas normas y que además existe la presunción de ser utilizados para ejercer la prostitución, por lo tanto los propietarios fueron notificados con la advertencia de clausura, para lo cual tienen el plazo que la ley les otorga para dar cumplimiento a las observaciones emitidas por las autoridades competentes.

Los operativos continuarán con el propósito de verificar que se cumplan con las normas legales y de bioseguridad que garanticen la salud de los ciudadanos que utilizan estos lugares.

#SantoDomingoSomosTodos



COMUNICACIÓN SOCIAL
JSR.
comunicacioninstitucionalds@gmail.com
2 - 765-344 Ext. 413 - 099351152

Santo Domingo 20 de mayo de 2021

COMUNICADO DE PRENSA No. 89

Actualización del PDOT 2020-2030 cumple con etapa de socialización

Con la idea de construir una visión conjunta sobre el desarrollo del cantón, la Municipalidad de Santo Domingo cumplió una amplia etapa de socialización con diferentes actores ciudadanos sobre la actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y el Plan de Uso y Gestión del Suelo del cantón Santo Domingo (PDOT).

En este proceso de socialización, que se ha desarrollado de manera presencial y mediante la plataforma zoom, han participado sectores de profesionales, comerciantes, tsáchilas, chachis, afroecuatorianos, adultos mayores, defensores comunitarios, PPL, mujeres, jóvenes, movilidad humana, comunidad GLBTI, enfermedades catastróficas, discapacidad, entre otros grupos de la población.

Todas las opiniones que se emitieron en esas reuniones y a través de comunicación institucional han sido recogidas y consideradas para definir la visión de desarrollo de largo plazo de Santo Domingo.

Después de la socialización de la propuesta de Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial y Formulación del Plan de Uso y Gestión del Suelo a los diferentes sectores de la población, será socializada ante el Consejo de Planificación Cantonal.



COMUNICACION SOCIAL

FVR



Santo Domingo, 26 de mayo de 2021

COMUNICADO DE PRENSA N.- 091

LA ADESEM RECONOCE EL TRABAJO DE LOS SERVIDORES MUNICIPALES

La Asociación de Empleados Municipales- ADESEM -SD, en coordinación con la Alcaldía de Santo Domingo, realizará este jueves 27 de mayo a las 14h00, en el Salón de la Ciudad, la Sesión Solemne por conmemorarse El Día del Servidor Municipal. El acto se lo desarrollará a través de la plataforma virtual Zoom.

En este evento se reconocerá el trabajo de los servidores municipales que cumplen 5, 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años al servicio de la institución municipal. Los empleados juegan un rol importante en la sociedad.

Los compañeros que recibirán reconocimientos son:

5 años de servicio:

Arq. Tito Hernán Falcones	5 años
Ing. Benhard Honzatko	5 años
Sr. Leonardo Ramírez Proaño	5 años

10 años de servicios

Lcda. Mirna Janeth Lozano	10 años
Ing. María Sol Ochoa Muñoz	10 años
Ing. Evelin Ludeña Maya	10 años
Ing. Edwin Fabian Vásquez	10 años

15 años de servicio:

Ing. Lenin Benalcázar Romero	15 años
Ing. Pedro Becerra Lajones	15 años
Lcda. Janeth Macas Montaña	15 años
Ing. Yomar Elías Martinetti Martínez	15 años
Sr. Rober Yinzon Solórzano Moreira	15 años
Ab. Doris Ximena Tapia Bolaños	15 años
Lcdo. Félix Jose Vivanco Rojas	15 años
Ing. Bairon Ramón Zambrano	15 años



20 años de servicios

Eco. Ruth Benalcázar Freire 20 años

Odont. Luis Enrique Ortega 20 años

25 años de servicios

Tngla. Sonia Benítez Benítez 25 años

Tngla. Betty Centeno Mendoza 25 años

Lcda. Nelly Gallo Pineida 25 años

Sr. Juan Fernando Paucar Poveda 25 años

Lcda. Berthila Judith Pogo Condoy 25 años

Sr. Pablo Morocho Paucar 25 años

30 años de servicios

Ing. Víctor Hugo Casagualpa 30 años

Lcda. Irlanda Cedeño Valdez 30 años

Ab. Lilya Cuzme Pita 30 años

Sr. Miguel Guerrero Pinillo 30 años

Ing. Wilfrido Herrero Olalla 30 años

Ab. Yolanda Muñoz Salinas 30 años

Ab. Alexandra Carrión Domínguez 30 años

Dra. Norma Ludeña Maya 30 años

40 años de servicios

Lcdo. Cristóbal Guzmán Pogo 40 años de servicio

Recordando que la confederación Ecuatoriana de Empleados Municipales, es reconocida jurídicamente con el acuerdo ministerial No. 0035 del 4 de enero de 1978, declarándose oficialmente el 27 de mayo como Día del Trabajador Municipal.

#SantoDomingoSomosTodos

JLO

COMUNICACIÓN SOCIAL